

nión, la situación del medio rural?

C. B.—Sale usted de aquí y ve pueblos con una población mínima, sólo viejos y chiquillos. No es un mundo y además carece de interés teórico... de que de aquí va a salir algo... No, hombre, de aquí sólo sale la Muerte. Por otro lado, la incorporación del campesino a la vida suburbana, si tiene algún interés, lo tendrá para los sociólogos.

T.—¿Son estas consideraciones las que encaminaron sus investigaciones hacia el estudio de temas tales como las minorías en España, por ejemplo?

C. B.—Me atrae el estudio de las minorías en la medida en que creo que tienen una gran importancia para la explicación del ideal mayoritario, jamás llevado a efecto. Con respecto a la sociedad, ofrecen algo así como una contraestructura.

»El ideal de la literatura medieval castellana, como unitario, es un ideal romántico, pero de ese ámbito ha pasado al científico y al político, y ha habido el político unitario, con la obligación de castellanista, y el teórico. Ahora hay historiadores aragoneses, navarros y catalanes que no siguen esas rutas.

T.—¿Cuáles son los rasgos básicos de esas minorías?

C. B.—Hay unas minorías étnicas que son muy claras. Grupos aislados, segregados por motivos más importante-

mente religiosos: judíos, moriscos, mudéjares... Luego hay minorías locales, de origen oscuro: los agotes, en los Pirineos; o los de la cordillera Cantábrica, los vaqueiros, los maragatos...

T.—¿Y qué resortes socio-históricos condicionan su existencia?

C. B.—El problema de las sociedades que están fuera de la ley por imposición de la ley es muy típico de España. Por ejemplo, resulta que el problema de los conversos dura lo que dura la interdicción. Cuando cesa la prohibición cesa el problema. En muchas épocas de la historia de España, los legisladores han tenido con respecto a la ley ideas verdaderamente absurdas. En la época en que los ilustrados se empeñaban en adecuar la vida española, y tras muchas leyes regulando la vida de los gitanos, hay una pragmática de Carlos III que dice taxativamente: «Que no haya gitanos». Verdaderamente esto es coger el rábano por las hojas. En esto pasa siempre igual. Representa un problema legal de interpretación un poco raro.

T.—En uno de sus últimos libros, *Inquisición, brujería y criptojudasmo*, aborda la cuestión del papel represivo jugado por la Inquisición en España. Al constituir la Iglesia esta institución hubo quien se negó a admitirla en sus dominios, como en el caso de los príncipes alemanes. ¿Qué fac-

EL COMUN DENOMINADOR DEL MIEDO

«Inquisición, brujería y criptojudasmo» (1) consta de dos partes netamente diferenciadas: la primera, «La sociedad criptojudía en la corte de Felipe IV», es el discurso leído por el autor en su ingreso en la Real Academia de la Historia; la segunda, «De nuevo sobre la historia de la brujería», puede considerarse como un complemento de *Las brujas y su mundo*, también escrito, como se sabe, por don Julio Caro Baroja.

Ambos trabajos constituyen un compacto volumen, cuya unidad y coherencia le vienen dados por un factor común persecutorio: la Santa Inquisición. Y de ambos cabe decir —palabras del propio autor— «que sirven para comprobar la vieja tesis de que vivimos en un valle de lágrimas: tanto si se considera a los perseguidos como si se juzga a los perseguidores, porque una de las características más grandes del que persigue es la de que siempre tiene miedo, mucho miedo».

Este miedo, con su inmediata secuela, el secreto, en su doble vertiente perseguidor-perseguido, es el leit motiv de estas apasionantes páginas. El terror institucionalizado, el secreto erigido en burocracia, que incuban una sociedad y la configuran en una dirección que hoy se llamaría «underground».

Por de pronto, pensamos que el siglo XVII español ofrece, de por sí, un interés fundamental para quien intente conocer la esencia de lo español; mucho más quizá que otros momentos, más brillantes y polémicos, de nuestra decadencia. Pero, además, el cami-

no que, como historiador, elige Caro Baroja, nos parece el único viable si se quiere penetrar en los entresijos de una sociedad que, quiérase o no, sigue siendo la nuestra. «A veces, ese fondo de paisaje o interior, como en los cuadros de los primitivos, tiene un enorme interés en sí mismo». He aquí el camino de que hablábamos: la interioridad; el lector se ha de ver inmerso en la sociedad que se estudia, la vivirá desde dentro y, al vivirla, él mismo llegará a descubrir sutiles claves que le han de ayudar a explicarse su actual peripecia de español.

Desde siempre hemos pensado que la verdadera historia se halla lejos de los manuales; muchas veces, en la literatura, el arte o la pintura. Y es aquí donde, a nuestro juicio, radica el interés del libro que comentamos.

De aquella *Historia de España contada con sencillez*, de don José María Pemán, vivan todavía miles de españoles, y no sólo niños, sino «muchos que no lo son». Los más se quedaron en ella desde su infancia. Otros, al abandonar la Universidad con la amarga sensación de que esa historia es demasiado compleja, regresaron a la cómoda «sencillez» de aquel libro. Quedan, por fin, quienes, a sabiendas, empapelaron el mosaico con el enorme cartel en forma de piel de toro: «Unidad Nacional», operación también «sencilla».

El libro que tenemos en las manos raspa esa artificial etiqueta, desmonta las piezas de ese mosaico, las numera pacientemente y nos reintegra a la complejidad de nuestro pasado. De ahí que nos parezca un exceso de modestia el hecho de que su autor, al presentarnos el fruto de su trabajo, incluya este volumen en la denominación de «pequeños escritos». ■ B. DE ARRIZABALAGA.

(1) Julio Caro Baroja, *Inquisición, brujería y criptojudasmo*. Ediciones Ariel. Barcelona, 1970.



tores propiciaron su introducción en España?

C. B.—A mí me parece que la Inquisición en España fue muy circunstancial, política, de acuerdo con un momento en el que los Reyes Católicos están obsesionados por la restauración de la unidad y acuden a un resorte clave, la religión. Después, su existencia se prolonga hasta que de una manera parcial, dentro de España, la suprime Napoleón. Naturalmente, las Cortes de Cádiz la suprimen. Y, naturalmente, Fernando VII la restaura la primera vez, y la segunda no se atreve. Posteriormente, y de una manera definitiva, la suprime la regente María

Cristina. Los absolutistas descontentos crearon los llamados Tribunales de Fe, que funcionaron de una manera irregular y absolutamente ilegal.

»Hay que tener en cuenta también que la actuación de la Inquisición difiere según el momento. Así, los inquisidores de la segunda mitad del siglo dieciocho eluden la cuestión del judaísmo, y, sin embargo, son terribles en cuanto a su obsesión por las costumbres, las malas costumbres del clero.

T.—¿En qué se ocupa en la actualidad?

C. B.—Ahora termino un libro muy analítico sobre la et-

nografía de Navarra. Claro, el problema de la etnografía navarra radica en que la unidad se la da el hecho de haber sido un reino, pero después va cada cosa por su sitio. Es un problema importante la falta de correlación entre lengua, raza, cultura popular, legislación y Estado.

T.—¿En qué medida afecta la diversidad étnica a la superestructura, digamos cultural?

C. B.—En primer lugar habría que hacer un estudio de lo que es la superestructura, y yo aquí no me aclaro mucho. Para un antropólogo o un historiador es muy difícil hacer un estudio de la España ac-